Código Expediente: IF4-10191 | Código RMN: IF4-10191 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARIAS VALDERRAMA ROBERTO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
			CUNDINAMARCA	PASCA	DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-07-2019	02-05-2019	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. IF4-10191, suscrito con el señor ROBERTO ARIAS VALDERRAMA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17176427, (...). ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. IF4-10191, (...). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-001268 del 30/11/2018.

Código Expediente: HH9-11432 | Código RMN: HH9-11431 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	IGNACIO PEREZ CADENA E.U.	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	BUCARAMANGA	DEMAS_CONCESIBLES
			SANTANDER	GIRÓN	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-07-2019	23-11-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA al Contrato de Concesion No. HH9-11431 (HH9-11432), presentada por el Representante Legal de la empresa titular IGNACIO PEREZ CADENA E.U. identificada con el NIT No. 900.046.037-5. ARTICULO SEGUNDO. Como consecuencia de lo anterior, declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. HH9-11431 (HH9-11432) a la empresa unipersonal IGNACIO PEREZ CADENA E.U. identificada con el NIT No. 900.046.037-5. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000646 de fecha 30 de junio de 2017.

Código Expediente: FG8-091 | Código RMN: FG8-091 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GARCIA MEJIA JOSE ANGEL GARCIA DE RANGEL BLANCA	PAR CENTRO	BOYACA	SATIVASUR	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-07-2019	27-03-2019	ACEPTAR REDUCCION AREA/NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DE OTROSI No. 1 al Contrato de Concesión No. FG8-091, celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA ANM y JOSE ANGEL GARCIA MEJIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 4.247.229 y BLANCA CECILIA GARCIA DE RANGEL identificada con cedula de ciudadanía No. 23.912.416, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Modificar la Cláusula Segunda del Contrato la cual quedara así: CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...) El área total antes descrita se encuentra ubicada en jurisdicción del Municipio de SATIVASUR, departamento de BOYACA, y comprende una extensión superficiaria total de 0,1000 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA (...) (Reducción de Área por Cesión a favor de los títulos FG8-091C1 y FG8-091C2)

Código Expediente: FG8-091C1 | Código RMN: FG8-091C1 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LINARES LINARES NUBIA LINARES LINARES LUIS FERNANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ SONIA CARRILLO SAAVEDRA IRALDO VELA GAMBA ANGEL MARIA CUSTODIO	PAR NOBSA	BOYACA	SATIVASUR	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-07-2019	10-04-2019	ACLARACION DE TITULARES	De conformidad con el Contrato de Concesión No. FG8-091C1, suscrito el día 10 de abril de 2019, e inscrito en el Registro Minero Nacional el día 12 de julio de 2019, como se evidencia en la Anotación No. 1 del Certificado de Registro Minero, SE ACLARA que el Contrato de Concesion

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			No. FG8-091C1 fue suscrito entre la Agencia Nacional de Minería ANM y los señores: IRALDO CARRILLO SAAVEDRA, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.410.133, NUBIA LINARES LINARES, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.123.522, LUIS FERNANDO LINARES LINARES, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.489.829, ANGEL MARIA CUSTODIO VELA GAMBA, identificado con cedula de ciudadanía No. 406.738, SONIA PILAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.159.125.